

**VISTO:**

1. Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, Sr. Joel Zambrano Valencia en Nota F.I. 2015-189 de 4 de noviembre de 2015, por la que informa de la iniciativa del Departamento de Ingeniería Química de asignar a una de las nuevas salas o auditorios del Edificio Gustavo Pizarro de esa Facultad, el nombre de Prof. Hugo Segura Gómez, contándose al efecto, con la aprobación del Consejo Directivo de la mencionada Facultad.

2. Lo acordado por el Consejo Académico en sesión de 12 de noviembre de 2015, en orden a asignar a una de las nuevas salas o auditorios del referido Edificio el nombre del Prof. Hugo Segura Gómez.

3. Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2014-144 de 18 de agosto de 2014, sobre Reglamento de asignación de nombres de dependencias universitarias.

4. Lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 8 de abril de 2014 y en los Estatutos de la Corporación.

**DECRETO:**

1. Asignase el nombre de Prof. Hugo Segura Gómez al Auditorio ubicado en el 2° piso del Edificio Gustavo Pizarro Castro, de la Facultad de Ingeniería.

2. Regístrese en la Contraloría el nombre asignado a la señalada dependencia interna universitaria.

Transcribese a los Vicerrectores; Directores Generales de los Campus; Decanas y Decanos de Facultades; Director de la Dirección de Relaciones Internacionales, Director de la Dirección de Estudios Estratégicos, Director de la Dirección de Comunicaciones, Jefa de Unidad Universidad de Concepción – Santiago, Directora del Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA), Director del Centro de Biotecnología, Directora del Centro de Ciencias Ambientales EULA, Director de la Dirección de Docencia, Directora de la Dirección de Extensión y Pinacoteca, Directora de la Dirección de Postgrado, Directora de la Dirección de Bibliotecas, Directora de la Dirección de Servicios Estudiantiles, Director de la Dirección de Investigación y Creación Artística, Director de la Dirección de Desarrollo e Innovación, Directora de la Dirección de Relaciones Institucionales, Director de la Dirección de Vinculación Social, Director de la Dirección de Tecnologías de la Información, Director de la Dirección de Finanzas, Director de la Dirección de Servicios, Director de la Dirección de Personal, al Contralor y demás reparticiones Universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 06 de abril de 2016.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

  
**RODOLFO WALTER DÍAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**